

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA SOBRE EL PROCESO SELECTIVO DE VARIOS PUESTOS DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA QUE SE INDICAN EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO TORRECÁRDENAS, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

.(Anuncio público de 22/11/2024) (Código 9570, antes Código 9500)

En relación con la Convocatoria pública para la provisión temporal de varios puestos de **FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA QUE SE INDICAN** con carácter interino por plaza vacante y sustituto, en el Hospital Universitario Torrecárdenas, publicada en fecha 22/11/2024, publicada relación provisional de admitidos y excluidos con fecha 03/12/2024 y publicada la relación definitiva de admitidos y excluidos y designada la Comisión de Valoración con fecha 10/12/2024, en virtud de lo dispuesto en la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud, y en la Resolución de 22 de septiembre de 2017, (BOJA nº 192 de 5 de octubre), de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se dispone la aprobación y publicación del texto refundido y actualizaciones del Pacto de Mesa Sectorial de Sanidad, suscrito entre la Administración Sanitaria de Andalucía-SAS y las Organizaciones Sindicales que se citan, el 26 de junio de 2017, sobre sistema de selección de personal estatutario temporal para puestos básicos en el Servicio Andaluz de Salud (título VI), una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes previsto en la base 5.2 de la convocatoria, esta Dirección Gerencia


RESUELVE

1.- Finalizada la valoración de méritos de los candidatos conforme a lo previsto en la base 4.1 de la presente convocatoria y conforme al Anexo II, la Comisión de Valoración acuerda conceder las siguientes puntuaciones:

CANDIDATO	PUESTO CONVOCADO	BAREMO
SÁNCHEZ ESPINO, ALEJANDRO DIONISO	FEA CARDIOLOGÍA	28,000
TORNES BARZAGA, FRANCISCO JOSÉ	FEA CARDIOLOGÍA	22,000
REYES PARRILLA, RAÚL	FEA CARDIOLOGÍA	18,300
CARRIÓN RIOS, ELVIRA	FEA CARDIOLOGÍA	9,150
APARICIO GÓMEZ, JOSÉ ANTONIO	FEA CARDIOLOGÍA	9,150
ZAMBRANO MEDINA, MARIA EUGENIA	FEA CARDIOLOGÍA	7,500
RUIZ-RICO GÓMEZ, JULIETA	FEA CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	10,300
JIMÉNEZ DE CISNEROS GUTIÉRREZ, ANTONIO	FEA CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	9,150
MARTÍNEZ MULERO, BELÉN MARÍA	FEA ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN	0,500
ZAYAS AGUILAR, IRENE	FEA ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN	0,150
PONCE NAVARRO, ALEJANDRO	FEA HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA	9,000
OLIVER SÁNCHEZ, NOEMI	FEA MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	4,400
PANES ORTEGA, PAULA	FEA MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	4,000
GARCÍA COLLADO, YOLANDA	FEA MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	0,100

Hospital Universitario Torrecárdenas
C/ Hermandad Donantes de Sangre s/n
04009 ALMERIA

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MANUEL RAFAEL VIDA GUTIERREZ MARIA DEL MAR VIDAO FERRIZ	11/12/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXM7XMHTJBQ77FE6MMVCWQ4DCT	PÁG. 1/2	



PARDO RUIZ, RUBÉN	FEA MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	0,000
GARCÍA MULLOR, MARÍA DEL MAR	FEA NEUMOLOGÍA	9,000
AMPUERO LÓPEZ, ANA	FEA NEUMOLOGÍA	7,400
VÉLEZ GÓMEZ, BEATRIZ	FEA NEUROLOGÍA	15,900
ANDRADE ZUMARRAGA, LUIS ALBERTO	FEA NEUROLOGÍA	9,100
REBOLLO LAVADO, BELÉN	FEA NEUROLOGÍA	9,100
RODRÍGUEZ CAMACHO, MARTA	FEA NEUROLOGÍA	8,450
BLANCO RUIZ, MARINA	FEA NEUROLOGÍA	5,400
ARRIOLA INFANTE, JOSÉ ENRIQUE	FEA NEUROLOGÍA	2,200
HARO HERNÁNDEZ, ELISHEBA DEL MAR	FEA OTORRINOLARINGOLOGÍA	6,600
GÓMEZ PADRÓN, ELIANA RAQUEL	FEA PSIQUIATRÍA	12,800
PADILLA MUELAS, SOLEDAD FLOR	FEA PSIQUIATRÍA	9,150
TORRENTE SEOANE, CORAL ESPERANZA	FEA PSIQUIATRÍA	4,500

Conforme al artículo 27 de la Resolución de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, de fecha 22 de septiembre de 2017, publicado en BOJA número 192, de 5 de octubre de 2017, que transcribo en lo pertinente:” Si dos personas candidatas tienen la misma puntuación en el listado definitivo, la oferta se realizará en primer lugar a quien haya acreditado en ese listado más servicios prestados en la categoría en el Sistema Sanitario Público de Andalucía, y en el Sistema Nacional de Salud, subsidiariamente. De persistir el empate, la oferta se realizará en primer lugar a quien acredite mayor puntuación en formación continuada. De persistir el empate, éste se resolverá dando prioridad a la fecha del primer registro de la inscripción en la aplicación de bolsa de empleo temporal.”

Contra la presente Resolución, se podrán presentar alegaciones en el plazo de **DOS** días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

EL DIRECTOR GERENTE

Manuel Vida Gutiérrez

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Resolución se publica en la página web del SAS y en los tablones de anuncios y en la página web del H.U. Torrecárdenas en el día de la fecha.

LA DIRECTORA ECONÓMICO-ADVA.

María del Mar Vidao Ferriz

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUEL RAFAEL VIDA GUTIERREZ MARIA DEL MAR VIDAO FERRIZ	11/12/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXM7XMHTJBQ77FE6MMVCWQ4DCT	PÁG. 2/2	